

tenido en ellas para estudiar la fórmula que garantice totalmente los intereses del Tesoro público, fórmula reclamada por él Director general de Contribuciones al Colegio de Médicos de Madrid, detalle que no dudamos se resolverá satisfactoriamente.

Es un trabajo meditado y que merece toda clase de elogios.

Deseamos vivamente que este nuevo proyecto prospere, pues estamos seguros que con él se resolverían los inconvenientes que ha ofrecido dicho Real Decreto y se afianzaría definitivamente el sistema de patentes.

No podemos menos de recordar que en una circular dirigida en Octubre de 1894, por el Colegio de Médicos de Madrid á la Clase Médica, se decía: que si en la primera reforma alcanzada por la fuerza de la unión la clase respondiese con un fracaso, indicaría que estaba atacada del instinto del suicidio, y cualquiera otra pretensión, por justa que fuese, sería desatendida en el porvenir por los poderes públicos. Pues bien; estas mismas ideas inculcaron los iniciadores de nuestro Colegio á sus comprofesores en ocasión de despedirse el Sindicato de los señores agremiados, manifestando en aquel entonces que hacíamos fervientes votos para que aquellas líneas fuesen el despido del Sindicato y de la agremiación, recomendándoles una vez más la unión y la energía. Si así obra la clase, les decíamos, se logrará que impere definitivamente un sistema tributario justo y beneficioso; obtendremos las debidas consideraciones de los gobiernos y del público, y mejorará nuestra suerte

Pues bien; no dudamos que la Clase Médica de Barcelona que siempre ha sabido corresponder á las deferencias de que ha sido objeto por parte de los poderes públicos, hoy más que nunca, no estando lejano el día que deberemos solicitar nuevas concesiones y reformas, continuará demostrando que es digna de que se le tengan toda clase de consideraciones, y haciendo buen uso de un sistema de tributación altamente liberal y beneficioso, procurará que en el próximo ejercicio económico no resulte déficit alguno, ahorrándonos de esta manera repartos que siempre son enojosos, difíciles y expuestos á enemistades y disgustos

Concluimos haciendo fervientes votos para que se estreche aun más y más la unión de la Clase Médica de Barcelona, en pro del mayor prestigio de la misma y de sus intereses morales y materiales.

HE DICHO.

Leida esta Memoria el Sr. Presidente dijo que un deber de justicia le obligaba á exponer que la Junta de Gobierno en anteriores sesiones había hecho constar un voto de gracias en favor del Dr. Ayné por los ímprobos trabajos que ha verificado en pro del Colegio y de la clase y que vienen condensados en el brillante escrito, cuya lectura todos los señores socios han escuchado con